

Rut : 69.230.300-8
Dirección : PEDRO MONTT 90
Teléfono : 56-65-2534732
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 13-06-2017 12:21:43
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1440-SE17

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S.A.	A Sr (a) :	ROBINSON OJEDA
DIRECCIÓN :	AV. EDUARDO FREI Rencá MONTALVA 3092, RENCA	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-24878147
RUT :	96.792.430-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MEDIDOR LASER GLM 150		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
41113637	Medidores de voltaje o corriente	1 Unidad	MEDIDOR LASER GLM 150	MEDIDOR LASER GLM 150	236.958,00	0,00	0,00	236.958	
						Orden de Compra	Neto	\$	236.958
						Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	236.958
							19% IVA	\$	45.022
							Total	\$	281.980

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE 01 MEDIDOR LASE GLM 150 PARA PROGRAMA HABITABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>